

Ambato, 06 de julio del 2009

Señora

ERIKA CECILIA LOZANO CARDENAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en ratificar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía **EMFRAG CAP S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social.

En el desempeño de su cargo **ejercerá de manera individual, en caso de ausencia del Presidente de la Compañía, la representación legal, Judicial y Extrajudicial** de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 09 de Junio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Junio del mismo año.

Atentamente,



Alex Javier López Avila
Secretario ad-hoc de la junta

Acepto el cargo de **Gerente General** de la compañía **Emfrag Cap S.A.**, para el cual he sido elegida.- Ambato, 06 de julio del 2.009



Erika Cecilia Lozano Cárdenas

Erika Cecilia Lozano Cárdenas

C.I.: 0919830638

Ecuatoriana

La 20 ava # 1129 y Av. Portete

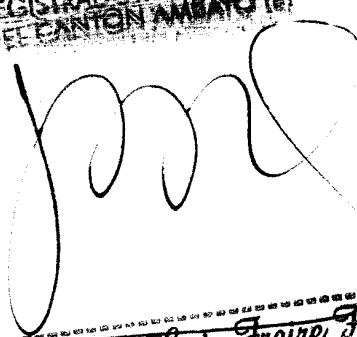
Guayaquil – Guayas - Ecuador

Razón: Queda Inscrito con el N° 0502
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato, 14 JUL. 2009

EL REGISTRADOR

Ab. José Luis Freire J.
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO (E)



Ab. José Luis Freire J.
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO (E)